

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido en la Cláusula Sexta inciso a) del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, en relación con lo previsto por el Artículo Cuarto de las Reglas de Operación del FIPRODEFO, así como lo dispuesto en los numerales 13, 18, 21 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO; por instrucciones de la Biól. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidente del Comité Técnico, se emite la presente a efecto de **CONVOCARLOS** en su carácter de miembros propietarios, a la **III Sesión Extraordinaria 2017**, a razón de que en la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Diciembre 2017 no se verificó Quórum y en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la Cláusula Sexta del citado Contrato, se hace de su conocimiento que dicha Sesión tendrá verificativo a las **11:00 horas del día Martes 19 diecinueve de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones del FIPRODEFO**, ubicado en la calle Bruselas 626 Planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190 del Municipio de Guadalajara, Jalisco; y atento al contenido del numeral 14 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO, asumirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal;

II.- Aprobación del Orden del día;

III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;

IV.- Presentación de Comunicados e informes;

- a) Presentación y autorización de los Estados Financieros del periodo de Julio a Octubre de 2017.
- b) Presentación y autorización del Avance presupuestal de Ingresos por el periodo de Julio a Octubre de 2017.
- c) Presentación y autorización del Avance presupuestal de Egresos por el periodo de Julio a Octubre de 2017.
- d) Presentación de los Informes de las áreas técnicas por el periodo de Julio a Octubre de 2017
- e) Validación y aprobación de las Políticas de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.
- f) Validación y aprobación de los siguientes convenios: Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C., Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (Campus Morelia), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y Comisión Nacional Forestal.
- g) Autorización para instalar el órgano de control interno del FIPRODEFO.
- h) Determinar y autorizar a la persona que fungirá como órgano de control interno del fideicomiso.
- i) Puesta a consideración del comité el proceso de la licitación pública local 08/2017 Contratación de Servicio de Consultoría para la elaboración de 9 Programas Prediales de Desarrollo Integral de mediano plazo en cuencas costeras Jalisco.
- j) Puesta a consideración del comité el proceso de la licitación pública local 09/2017 Contratación de Servicio de Rehabilitación de un vivero establecido en Agua Brava, La Primavera, Zapopan y su reubicación dentro del Huerto Semillero de FIPRODEFO en Atequizayán, Zapotlán El Grande Jalisco.

V.- Asuntos Varios.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes reiterándoles mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su presencia el día y a la hora citada, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; A 15 de Diciembre de 2017.
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS.
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO.**